
LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.224

Viernes 8 de Abril de 2022

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2111308

MINISTERIO DE HACIENDA

Servicio Nacional de Aduanas / Dirección Nacional

**RESOLUCIÓN EXENTA N° 868, DE 30.03.2022, DEL DIRECTOR NACIONAL DE
ADUANAS, QUE MODIFICA LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA DE LAS
RESOLUCIONES EXENTAS N° 3.624, N° 3.625 Y N° 3.626, TODAS DEL 17.08.2018**

(Extracto)

Por resolución exenta N° 868, de 30.03.2022, del Director Nacional de Aduanas, se modifica la disposición transitoria de las resoluciones exentas N° 3.624, N° 3.625 y N° 3.626, todas del 17.08.2018.

El texto íntegro de la resolución N° 868, de 30.03.2022, se encuentra publicado en el sitio web del Servicio Nacional de Aduanas, www.aduana.cl.

Valparaíso, 1 de abril de 2022.- Gustavo Poblete Morales, Director Nacional de Aduanas (S).

CVE 2111308

Director Interino: Jaime Sepúlveda O.
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl
